

Msp

SECRETARIA: Pasa a despacho de la señora Juez, proceso con solicitud de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 17 de mayo de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
La Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 622

Ref. Proceso ejecutivo laboral. LEONORA RENDON LUNA vs. COLPENSIONES. Rad. 2015-00024-00.

Santiago de Cali, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe de secretaria el abogado de la parte actora solicita la entrega del título judicial consignado por la demandada dentro de las presentes diligencias, correspondiente a las costas del proceso ordinario.

Así las cosas, revisado el expediente observa el despacho que mediante auto 009 del 16 de enero de 2023 negó al profesional del derecho la entrega del título judicial No. 469030002146389 de fecha 15/12/2017 por valor de \$6.959.900.00, por cuanto no tiene la facultad para recibir.

En virtud de lo anterior Jueza Quinta Laboral del Circuito de Santiago de Cali,

RESUELVE:

ÚNICO: Estese el memorialista al auto 009 del 16 de enero de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

Notifíquese

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9cd948801171d302c04a8bd462190f038db6260ee1dcd8f4a15508d9cf8e4a0**

Documento generado en 17/05/2023 04:54:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>